

CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

1. Concepto

La clasificación por rubro ordena, agrupa y presenta a los recursos públicos en función de los diferentes tipos que surgen de la naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Así, en la clasificación de los recursos por rubro se distinguen los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, las tasas, los derechos y las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y de rentas de la propiedad; y los que provienen del financiamiento como el crédito público y la disminución de activos.

2. Aspectos Generales

El clasificador de los recursos por rubros permite el registro analítico de las transacciones de recursos, constituyéndose, por consiguiente, en clasificador básico o primario del sistema de clasificaciones.

El clasificador de los recursos por rubros tiene una codificación múltiple de cinco dígitos agrupados en cuatro campos diferenciados.

Los grupos principales o tipos de recursos se identifican por los dos primeros dígitos, estos grupos representan los conceptos agregados de los ingresos públicos; los subprogramas se codifican con el tercer, cuarto y quinto dígito y se denominan clase y concepto y subconcepto respectivamente.

La estimación de los recursos se realizará a nivel de clase, concepto o subconcepto y se registrará en cifras brutas, sin deducciones, por jurisdicciones o entidades públicas y representen o no entradas de dinero efectivo; en consecuencia, su estructura agregada de presentación será la siguiente:

JURISDICCIÓN O INSTITUCIÓN

TIPO

CLASE

CONCEPTO

SUBCONCEPTO

Para clasificar los recursos por tipo de moneda se utilizará la codificación establecida en el clasificador respectivo.

Catálogo de cuentas

RECURSOS POR RUBRO

1.0.0.0. Recursos Administración Central

1.1.0.0. Recursos Corrientes

1.1.1.0. Ingresos Tributarios

1.1.1.1.0. Impuestos Provinciales

1.1.1.2.0. Incentivos Fiscales - Costo Fiscal

1.1.1.3.0. Impuestos Nacionales - Libre Disponibilidad

1.1.1.4.0. Impuestos Nacionales – Con Afectación Especifica

1.1.1.5.0. Tasas

1.1.1.6.0. Contribuciones

1.1.2.0.0. Ingresos No Tributarios

1.1.2.1.0. Derechos

1.1.2.2.0. Regalías

1.1.2.3.0. Canon

1.1.2.4.0. Alquileres

1.1.2.5.0. Multas

1.1.2.6.0. Concesiones

1.1.2.7.0. Otros Ingresos

1.1.3.0.0. Contribuciones a la Seguridad Social

1.1.3.1.0. Contribuciones a la Seguridad Social

1.1.3.2.0. Otras Contribuciones

1.1.4.0.0. Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública

1.1.4.1.0. Venta de Bienes

1.1.4.2.0. Venta de Servicios

1.1.5.0.0. Ingresos de Operación

1.1.6.0.0. Rentas de la Propiedad

1.1.6.1.0. Intereses por Préstamos

1.1.6.1.1. Intereses por Prestamos Internos y Externos

1.1.6.2.0. Intereses por Depósitos

1.1.6.2.1. Intereses por Depósitos

1.1.6.3.0. Intereses por Títulos y Valores

1.1.6.3.1. Intereses por Títulos y Valores

1.1.6.4.0. Beneficios por Inversiones Empresariales

1.1.6.4.1. Beneficios por Inversiones Empresariales Varios

1.1.6.5.0. Arrendamientos de Tierras y Terrenos

1.1.6.5.1. Arrendamientos Varios

1.1.6.6.0. Derechos sobre Bienes Intangibles

1.1.6.6.1. Derechos sobre Bienes Intangibles

1.1.6.9.0. Otros Derechos

1.1.7.0.0. Transferencias Corrientes

1.1.7.1.0. Del Sector Privado

1.1.7.1.1. De Unidades Familiares Varias

1.1.7.1.2. De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro Varias

1.1.7.1.3. De Empresas Privadas Varias

1.1.7.2.0. De la Administración Central Provincial

1.1.7.2.1. Fondo Aporte del Tesoro Provincial

1.1.7.3.0. De Organismos Descentralizados de la Provincia

1.1.7.3.1. Superávit Agencia Financiera de Lotería, Casinos y Juegos de Azar

1.1.7.4.0. De Instituciones de Seg. Social de la Pcia.

1.1.7.5.0. De Instituciones Públicas Financieras de la Pcia.

1.1.7.6.0. De Instituciones Públicas No Financieras de la Pcia.

1.1.7.7.0. De otros Gobiernos Provinciales

1.1.7.8.0. De la Administración Central Nacional

1.1.7.9.0. De Instituciones Descentralizadas Nacionales

1.1.8.0.0. Contribuciones de Capital Figurativas

1.1.8.1.0. De la Administración Provincial para Gastos Corrientes

1.1.8.1.1. De la Administración Central Provincial

1.1.8.1.2. De las Instituciones Descentralizadas de la Pcia.

1.1.8.1.3. De las Instituciones de Seg. Social de la Pcia.

1.1.8.2.0. De la Administración Provincial para Aplicaciones Financieras

1.1.8.2.1. De la Administración Central Provincial

1.1.8.2.2. De Instituciones Descentralizadas de la Provincia

1.1.8.2.3. De Instituciones de Seg. Social de la Pcia.

1.1.8.2.4. De la Administración Central (Rec. Propios)

1.1.8.2.5. De la Administración Central (Crédito Interno)

1.2.0.0.0. Recursos de Capital

1.2.1.0.0. Recursos Propios de Capital

- 1.2.1.1.0. De Tierras y Terrenos
- 1.2.1.2.0. De Edificios e Instalaciones
- 1.2.1.3.0. Venta de Maquinarias y Equipos
- 1.2.1.4.0. Venta de Activos Intangibles
- 1.2.1.5.0. De Equipo de Seguridad
- 1.2.1.6.0. De Libros, Revistas y/o Elementos Coleccionables
- 1.2.1.7.0. De obras de arte
- 1.2.1.8.0. De semovientes
- 1.2.1.9.0. Otros bienes

1.2.2.0.0. Transferencias de Capital

1.2.2.1.0. Del Sector Privado

- 1.2.2.1.1. De Unidades Familiares Varias

- 1.2.2.1.2. De Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro Varias

- 1.2.2.1.3. De Empresas Privadas Varias

1.2.2.2.0. De La Administración Central Provincial

- 1.2.2.2.1. De La Administración Central Provincial
- 1.2.2.2.2. De Instituciones Descentralizadas de La Provincia
- 1.2.2.2.3. De Instituciones de Seg. Social de la Pcia.

1.2.2.3.0. De Organismos Descentralizados

- 1.2.2.3.1. De Otros Gobiernos Provinciales
- 1.2.2.3.2. De Organismos Interprovinciales
- 1.2.2.3.3. De Empresas Públicas No Financieras de Otras Pcias.
- 1.2.2.3.4. De Gobiernos Municipales
- 1.2.2.3.5. De Empresas Publicas No Financieras Municipales

1.2.2.4.0. De Instituciones de Seguridad Social de la Provincia

1.2.2.5.0. De Instituciones Publicas Financieras

1.2.2.6.0. De Instituciones Publicas No Financieras

1.2.2.7.0. De Otros Gobiernos Provinciales

1.2.2.8.0. De la Administración Central Nacional

1.2.2.9.0. De Instituciones Descentralizadas Nacionales

1.2.3.0.0. Disminución de la Inversión Financiera

1.2.3.1.0. De la Adm. Provincial-Venta de Acciones y Participación de Capital

1.2.3.2.0. De la Adm. Provincial- Recupero de Préstamos de Corto Plazo

1.2.3.3.0. De la Adm. Nacional- Recupero de Préstamos de Largo Plazo

1.2.3.4.0. De la Adm. Provincial- Recupero de Préstamos de Largo Plazo

1.2.3.5.0. De Org. Descentralizados- Recupero de Préstamos de Largo Plazo

1.2.3.6.0. De Inst. de Seg. Social- Recupero de Préstamos de Largo Plazo

1.2.3.7.0. De las Empresas Publicas No Financ. Recup. Préstamos Largo Plazo

1.2.3.8.0. De las Empresas Públicas Financieras Recup. Préstamos Largo Plazo

1.2.3.9.0. De Otras Provincias y municipios- Recupero Préstamos Largo Plazo

1.2.4.0.0. Contribuciones de Capital Figurativas

1.2.4.1.0. De la Administración Provincial para Gastos de Capital

1.2.4.1.1. De la Administración Central Provincial

1.2.4.1.2. De las Instituciones Descentralizadas de la Pcia.

1.2.4.1.3. De las Instituciones de Seg. Social de la Pcia.

1.2.4.2.0. De la Administración Provincial para Aplicaciones Financieras

1.2.4.2.1. De la Administración Central Provincial

1.2.4.2.2. De Instituciones Descentralizadas de la Provincia

1.2.4.2.3. De Instituciones de Seg. Social de la Pcia.

1.2.4.2.4. De la Administración Central (Rec. Propios)

1.2.4.2.5. De la Administración Central (Crédito Interno)

1.3.0.0. Fuentes Financieras

1.3.1.0. Venta de Títulos y Valores

1.3.1.1.0. Venta de Títulos y Valores de Corto Plazo

1.3.1.2.0. Venta de Títulos y Valores de Largo Plazo

1.3.2.0. Venta de Acciones y Participación del Capital

1.3.2.1.0. De Empresas Privadas Nacionales

1.3.2.2.0. De Instituciones Publicas Financieras

1.3.2.3.0. De Empresas Publicas No Financieras

1.3.2.4.0. De Empresas Publicas Multinacionales

1.3.2.5.0. De Organismos Internacionales

1.3.2.6.0. De Empresas del Sector Externo

1.3.3.0. Recuperación de Préstamos de Corto Plazo

1.3.3.1.0. Del Sector Privado

1.3.3.2.0. Del Sector Publico Provincial

1.3.3.3.0. De Otras Provincias y Municipios

1.3.3.4.0. Del Sector Publico Nacional

1.3.3.4.1. De la Administración Central Nacional

1.3.3.4.2. De Instituciones Descentralizadas Nacionales

1.3.3.4.3. De Empresas Publicas No Financieras Nacionales

1.3.3.4.4. De Instituciones de Seguridad Social Nacionales

1.3.3.4.5. De Empresas Publicas Multinacionales

1.3.3.5.0. Del Sector Externo

1.3.4.0. Recuperación de Prestamos de Largo Plazo

1.3.4.1.0. Del Sector Privado

1.3.4.2.0. Del Sector Publico Provincial

1.3.4.2.1. De la Administración Central Provincial

1.3.4.2.2. De Instituciones Descentralizadas de la Provincia

1.3.4.2.3. De Empresas Publicas No Financieras de la Pcia.

1.3.4.2.4. De Instituciones de Seg. Social de la Pcia.

1.3.4.2.5. De Empresas Públicas Financieras

1.3.4.3.0. De Otras Provincias y Municipios

1.3.4.4.0. Del Sector Público Nacional

1.3.4.4.1. De la Administración Central Nacional

1.3.4.4.2. De Instituciones Descentralizadas Nacionales

1.3.4.4.3. De Empresas Publicas No Financieras Nacionales

1.3.4.5.0. De Organismos Descentralizados Provinciales

1.3.4.6.0. De Empresas Publicas No Financieras

1.3.4.7.0. De Empresas Publicas Financieras

1.3.4.8.0. De Instituciones de Seguridad Social

1.3.4.9.0. Del Sector Externo

1.3.5.0.0. Disminución de Disponibilidades

1.3.5.1.0. Disminución de Caja y Banco

1.3.5.1.1. Disminución de Caja y Banco

1.3.5.2.0. Disminución de Inversiones Financieras

1.3.5.3.0. Disminución de Cuentas a Cobrar Comerciales

1.3.5.3.1. De Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo

1.3.5.3.2. De Cuentas a Cobrar Comerciales a Largo Plazo

1.3.5.4.0. Disminución de Otras Cuentas a Cobrar

1.3.5.4.1. De Otras Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo

1.3.5.4.2. De Otras Cuentas a Cobrar Comerciales a Largo Plazo

1.3.5.5.0. Disminución de Documentos Comerciales a Cobrar

1.3.5.5.1. De Documentos Comerciales a Cobrar a Corto Plazo

1.3.5.5.2. De Documentos Comerciales a Cobrar a Largo Plazo

1.3.5.6.0. Disminución de Otros Documentos Comerciales a Cobrar

1.3.5.6.1. De Otros Documentos a Cobrar a Corto Plazo

1.3.5.6.2. De Otros Documentos a Cobrar a Largo Plazo

1.3.5.7.0. Disminución de Adelantos a Proveedores y Contratistas

1.3.5.7.1. Adelantos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo

1.3.5.7.2. Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo

1.3.5.8.0. Disminución de Activos Diferidos

1.3.5.8.1. De Activos Diferidos a Corto Plazo

1.3.5.8.2. De Activos Diferidos a Largo Plazo

1.3.6.0.0. Endeudamiento Público

1.3.6.1.0. Deuda en Moneda Nacional

1.3.6.1.1. Colocación de Deuda en Moneda Nacional a Corto Plazo

1.3.6.1.2. Colocación de Deuda en Moneda Nacional a Largo Plazo

1.3.6.2.0. Deuda en Moneda Extranjera

1.3.6.2.1. Colocación de Deuda en Moneda Extranjera a Corto Plazo

1.3.6.2.2. Colocación de Deuda en Moneda Extranjera a Largo Plazo

1.3.7.0.0. Obtención de Préstamos

1.3.7.1.0. Del Sector Privado

1.3.7.1.1. Del Sector Privado a Corto Plazo

1.3.7.1.2. Del Sector Privado a Largo Plazo

1.3.7.2.0. Del Sector Público Provincial

1.3.7.2.1. De la Administración Central a Corto Plazo

1.3.7.2.2. De la Administración Central a Largo Plazo

1.3.7.3.0. De Instituciones Descentralizadas

1.3.7.3.1. De Instituciones Descentralizados a Corto Plazo

1.3.7.3.2. De Instituciones Descentralizados a Largo Plazo

1.3.7.4.0. De Instituciones de Seguridad Social

1.3.7.4.1. De Instituciones de Seguridad Social a Corto Plazo

1.3.7.4.2. De Instituciones de Seguridad Social a Largo Plazo

1.3.7.5.0. De Otras Provincias y Municipios

1.3.7.5.1. De Otras Provincias y Municipios a Corto Plazo

1.3.7.5.2. De Otras Provincias y Municipios a Largo Plazo

1.3.7.6.0. De Empresas Publicas No Financieras

1.3.7.6.1. De Empresas Publicas No Financieras a Corto Plazo

1.3.7.6.2. De Empresas Publicas No Financieras a Largo Plazo

1.3.7.7.0. De Empresas Publicas Financieras

1.3.7.7.1. De Empresas Publicas Financiera a Corto Plazo

1.3.7.7.2. De Empresas Publicas Financieras a Largo Plazo

1.3.7.8.0. Del Sector Publico Nacional

1.3.7.8.1. Del Gobierno Nacional a Corto Plazo

1.3.7.8.2. Del Gobierno Nacional a Largo Plazo

1.3.7.9.0. Del Sector Externo

1.3.7.9.1. Del Sector Externo a Corto Plazo

1.3.7.9.2. Del Sector Externo a Largo Plazo

1.3.8.0.0. Incremento de Otros Pasivos

1.3.8.1.0. Incremento de Cuentas a Pagar

- 1.3.8.1.1. De Cuentas a Pagar Comerciales a Corto Plazo
- 1.3.8.1.2. De Cuentas a Pagar Comerciales a Largo Plazo

1.3.8.2.0. Incremento De Otras Cuentas a Pagar

- 1.3.8.2.1. De Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo
- 1.3.8.2.2. De Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo

1.3.8.3.0. Incremento de Documentos a Pagar

- 1.3.8.3.1. De Documentos a Pagar Comerciales a Corto Plazo
- 1.3.8.3.2. De Documentos a Pagar Comerciales a Largo Plazo

1.3.8.4.0. Incremento De Otros Documentos a Pagar

- 1.3.8.4.1. De Otros Documentos a Pagar a Corto Plazo
- 1.3.8.4.2. De Otros Documentos a Pagar a Largo Plazo

1.3.8.5.0. De Depósitos en Instituciones Financieras

- 1.3.8.5.1. De Depósitos a la Vista
- 1.3.8.5.2. De Depósitos en Caja de Ahorro y a Plazos

1.3.8.6.0. De Pasivos Diferidos

- 1.3.8.6.1. De Pasivos Diferidos a Corto Plazo
- 1.3.8.6.2. De Pasivos Diferidos a Largo Plazo

1.3.8.7.0. De Previsiones, Provisiones y Reservas Técnicas

- 1.3.8.7.1. Incremento de Previsiones para Cuentas Incobrables
- 1.3.8.7.2. Incremento de Previsiones para Autoseguro
- 1.3.8.7.3. Incremento de Provisiones
- 1.3.8.7.4. Incremento de Reservas Técnicas

1.3.9.0.0. Incremento del Patrimonio

- 1.3.9.1.0. Incremento del Capital
- 1.3.9.2.0. Incremento de Reservas